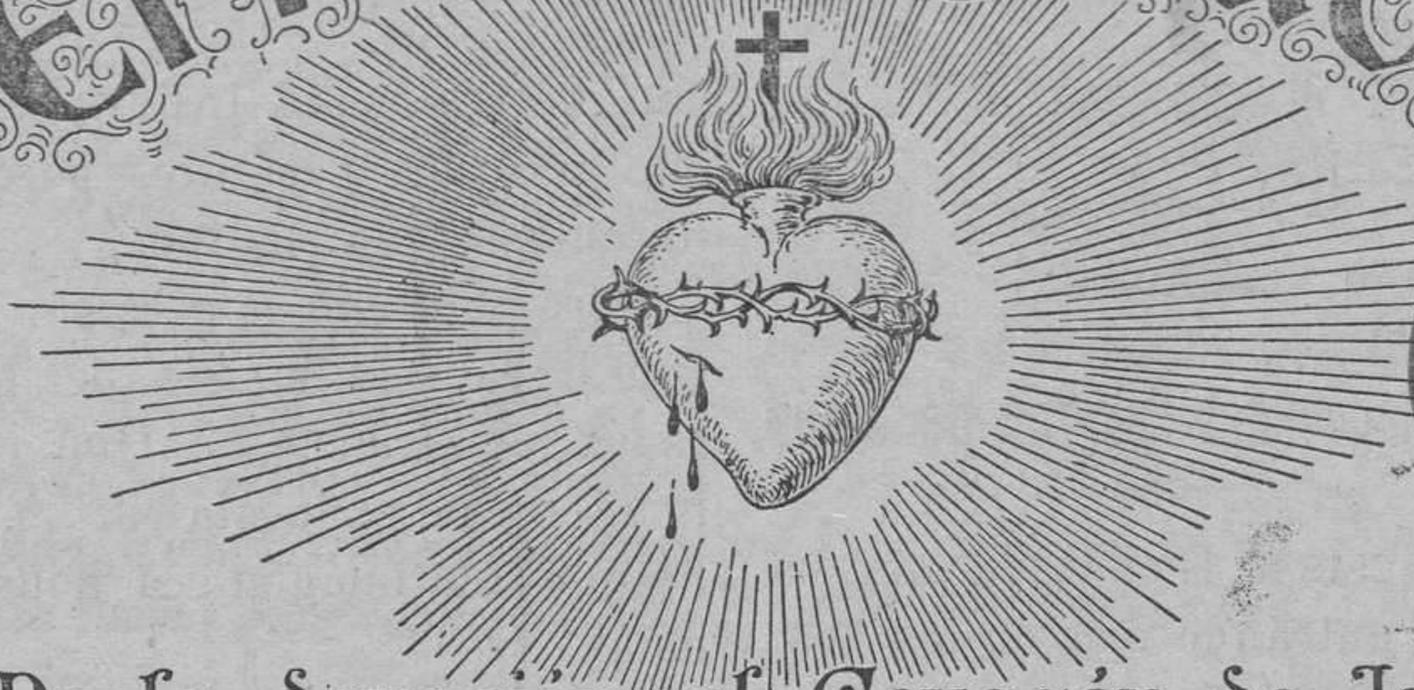


El Propagador



De la devoción al Corazón de Jesús

—:— Órgano diocesano del Apostolado de la Oración. — Con Censura Eclesiástica. —:—

Año XXX.

Ciudadela (Menorca). -- Septiembre de 1931.

Núm. 382.

PROTESTA

EN sesión del 5 del actual, el Ayuntamiento de esta ciudad, a propuesta de un concejal, acordó «revocar el acuerdo de entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las Casas Consistoriales, y retirar de las mismas todas las imágenes, atributos y distintivos de la Religión Católica»; acuerdo que se llevó a la práctica inmediatamente, retirando un Santo Cristo y varios cuadros religiosos en una de las dependencias superiores del edificio.

Protestamos con toda la energía de nuestra alma, de la ofensa pública inferida a Nuestro Señor Jesucristo, con este acuerdo tan impío.

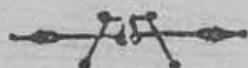
Protestamos en nombre de las venerandas tradiciones patrias, vulneradas con tanta inoportunidad, en nuestros críticos tiempos en que se impone la pacificación de los espíritus y el mútuo respeto.

Protestamos del desprecio que se hace con dicho acuerdo, de los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, que han visto con disgusto este alarde de impiedad, esa racha de sectarismo, rechazado ya hoy por las Naciones más adelantadas en civilización y cultura, como decía muy bien, pocos días ha, el Sr. Ministro de Gobernación.

La Imagen externa de Cristo la podrán quitar sus enemigos, pero la Imágen interna impresa

en nuestra alma y en nuestro corazón, no la quitarán. No, y mil veces no.

¡Viva el Corazón de Jesús, nuestro Rey y Señor!



La Imagen del Corazón de Jesús

GRACIAS a Dios cada día va entrando más en las costumbres cristianas la afición a colocar en los sitios más visibles y más dignos, la imagen de Jesús. Y tres son las formas principales en que lo presentan, ó en brazos de su Madre como estaba al principio de su vida, flor preciosa en su tallo purísimo, ó en la cruz dándose todo por nosotros, fruto maduro y dulcísimo en el árbol de nuestros pecados, ó como está en el cielo con su corazón abrasado de amor por los hombres y por ellos ofendido.

Cualquiera de las tres formas es sumamente cristiana; pero ha merecido una especial promesa de Nuestro Salvador generosísimo la imagen de su Sacratísimo Corazón.

Releed y medita las palabras que dijo el mismo Salvador a Sta. María Margarita:

BENDECIRÉ LAS CASAS EN QUE LA IMAGEN DE MI CORAZÓN SAGRADO SE EXPONGA Y SEA HONRADA.

¡Se nos promete, la bendición del Corazón de Jesús! la bendición del amor, de la generosidad, de la bondad infinita. Con ella tenemos bastante, porque lo tenemos con ella todo!

Pero para ello es preciso: 1.º Que haya una imagen del Corazón de Jesús. 2.º Que esta imagen esté expuesta. 3.º Y en fin que esta imagen sea honrada.

La Imagen del Corazón de Jesús puede ser del Corazón mismo aislado, ó mucho mejor de Jesús presentando su Corazón. ¿Hay imagen de Jesús más atractiva ni encantadora que la de Jesús verdadero Dios y verdadero hombre, ofreciéndome a mí, pobrecillo esclavo suyo, su Corazón, es decir, su amor, su paternidad, su divinidad? Pintadlo amable, sonriente, porque ama, y al mismo tiempo suavemente triste, porque se ve ofendido; alegre porque busca mi bien y triste porque me ve huir al mal. Dios para remediarne y hombre para pagar por mí.

Pero esta imagen debe ser *expuesta* y pública. No la releguéis a vuestros aposentos interiores, sino ponedla en la sala más honrosa y visitada, en el sitio más patente y frecuenta lo, en lo más manifiesto de toda la casa.

Y además debe ser *venerada*

No la pongáis una vez y después os olvidéis de lo que habéis puesto. Honradla con vuestra mirada, honradla con vuestro saludo, honradla con vuestra devoción, honradla con vuestra conducta, honradla con luces, con flores, con afectos y manifestaciones de amor.

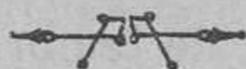
Si no tenéis más que imágenes de papel, ponedlas de papel, si las tenéis pintadas al óleo ponedlas pintadas, si podéis, colocad una estatua, y que sea muy artística, sobre elegante pedestal, bajo suntuoso dosel y entre preciosos ramos. Y que se vea la mano cuidadosa que atiende todos los días a la dulce imagen en las frescas flores que lucen en sus búcaros, en la esmerada limpieza que conserva la estatua del Señor y su trono. Y sobre todo que el Amado en su dulce imagen se vea cubierto de cariñosos besos, de dulces miradas, de purísimos afectos.

Los que podéis, repartid imágenes del Corazón amable por todo el mundo. Pequeñas y grandes. Dijes para el adorno de la persona, medallas para colgarlas de los cuellos, imágenes para la mesa y el escritorio, estampas para el devocionario, cuadros para las paredes, estatuas para las iglesias.

Poned, poned esta Santísima Imagen de nuestro Amante y de nuestro Amado en todas par-

tes. Que le vean todos, porque viéndole le amarán, y amándolo se salvarán.

En nuestros días, los enemigos de Cristo, quitan sus Imágenes. ¡Pobrecitos ellos! ¡Desgraciados ellos! Les compadezco de veras, por lo que les espera, después de su muerte, si no se arrepienten.



ECOS MARIANOS

ESTE número de EL PROPAGADOR sale a luz en un ciclo de fiestas marianas.

Hemos celebrado la gran fiesta de la Asunción, que es la Pascua de María, su más gloriosa fiesta, llena toda ella de encantos del cielo y de esperanzas para la tierra. Todo sonríe al corazón creyente en la festividad de la Asunción, y el pueblo cristiano así lo comprende y acude en tropel en tal día y en toda su octava, a los piés de María, y los besa con efusión.

Y dentro de poco, vamos a celebrar la fiesta del Nacimiento de la Virgen, aurora bendita del Sol de justicia, y en aquel día van los fieles a los Santuarios de María y los visitan con devoción.

Para los menorquines, es la fiesta patronal de Ntra. Sra. de Monte Toro, como para los ca-

talanes, de Ntra. Sra. de Montserrat.

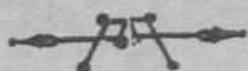
Y entre las fiestas de la Asunción y de la Natividad se nos presenta, como en marco adecuado, la fiesta del título de la Virgen de la Consolación, con su Novena y su Jubileo. ¡Cuánto necesitamos, hoy sobre todo, de los consuelos de María!

Nos hallamos en medio de pesadumbres y de temores, y, por permisión de la Divina Providencia, todo ese cúmulo de males que nos afligen y nos amenazan, nos llega en año mariano, en el año del Centenario de la proclamación del Dogma de la Divina Maternidad de María, por el Concilio de Efeso, en 431.

¿Si será para que aumentemos nuestra confianza en María? Madre de Dios, la proclamó la Iglesia en aquel Concilio, y como Madre de Dios tiene todo poder en el cielo y en la tierra, por concesión de su Divino Hijo.

Ayúdanos, pues, santa Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora, en los actuales momentos tan críticos, y en la hora de nuestra muerte. Madre de Dios, en Tí confiamos.

J. T.

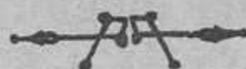


ASUNCIÓN

Hoy que airosa te adelantas

del cielo por los confines,
luna, sol y serafines
hollando bajo tus plantas;
hoy que a tu paso levantas
luciente polvo de estrellas,
quisiera ser una de ellas,
quisiera ser sol o luna,
para tener la fortuna
de conducirte sin fin
del uno al otro confín
en mis hombros, Madre mía;
y, sobre todo, querría,
querría ser serafín.

EGUÍA, S. J.



La Eucaristía en el Cielo

HAY en la vida de la Beata María Magdalena Martiengo, escrita por ella misma, una página que quiero transcribir aquí para consuelo de las almas amantes de Jesús Sacramentado. Dice así, hablando del modo de oración que tenía:

«El día que comulgaba, me parecía vivir fuera de mí, toda transformada en amor, por lo cual decía: Señor mío, yo renunciaría voluntariamente a los esplendores de vuestra gloria, donde intuitivamente os ven los bienaventurados, con tal de poder vivir al pie de vuestros altares adorándoos en las oscuridades de la fe, tan ciertas como los esplendores de la gloria. Entonces me fué interiormente respondido que también en el pa-

raíso le vería en la Hostia, trasladada allí por mano de ángeles para consuelo de las almas devotas de este venerable Sacramento, en el cual le verían por toda la eternidad sin los velos que ahora le cubren. Esta revelación dió gran consuelo a mi alma y me llenó de alegría. Más, pronto se aumentaron mis alegrías, cuando en la oración ví a la Santísima Virgen como un sol, con infinitos resplandores en el pecho, aunque yo no entendía el significado de tan gran luz. Deseosa de entenderlo, supliqué así orando a la divina Señora que se dignase explicarme a qué era debido tal resplendor; a lo cual me contestó: Sabbe, hija, que antes de mi muerte recibí a mi Hijo Sacramentado y en sus brazos le dejé el alma toda llena de amor, quedando mi cuerpo como Relicario y Tabernáculo del Sacramento, que se conservó entero dentro del pecho. Llegado el tercer día, salí del Empíreo y entré gloriosa en mi cuerpo, al cual encontré con el depósito de tan precioso tesoro, siendo inmensa mi alegría al tomarlo y glorificarlo. Así subí al cielo con tal joya de infinito precio dentro de mi pecho, para mi eterna consolación y para júbilo de todos los bienaventurados, y en especial de los devotos del Santísimo Sacramento. Esta nueva produjo en

mí tal contento, que no cabía en mí misma, por lo cual, desde entonces, digo al Señor que con gusto me iré al cielo porque podré adorarle allí Sacramentado, pues aunque en la bienaventuranza se cumplan todos los deseos, si no estuviera allí el Sacramento no se saciaría plenamente mi alma, que tiene de esta comida más hambre aún que de la misma gloria».

Hasta aquí las palabras de la Beata. Estos párrafos están sacados de la autobiografía, página 125. Dicha autobiografía fué examinada y aprobada por la Sagrada Congregación con motivo del proceso para su beatificación.



Persecución de las Ordenes Religiosas

INCURREN en marcadísima contradicción los que persiguen a los Institutos Religiosos.

¿Quiénes son los que los persiguen? Los socialistas y los comunistas. ¿Y no son los Religiosos los que viven socialmente y forman comunidad? ¿En virtud de que les tienen tanto odio, los que se llaman comunistas y socialistas? ¿Perseguir los comunistas a las comunidades? ¿Se entiende eso? Perseguir los socialistas, a los mejores bienhe-

chores y educadores de la sociedad? ¿Se explica eso?

Porque la actuación de los Institutos religiosos no se limita al campo de la perfección propia, sino que extienden su benéfica y provechosa influencia al progreso y bienestar social de los pueblos, en cuanto a cultura y beneficencia, demostrando que la caridad para con Dios es fuente inagotable de amor al prójimo.

Unos acogen a la infancia desde la cuna en los establecimientos benéficos, lo mismo que a otros niños, en sus escuelas y pensionados, para educarlos e inculcarles el respeto a Dios, la obediencia a sus padres y a las autoridades, los deberes de ciudadanía, el amor a la virtud, la repugnancia al vicio. A su lado figuran las casas-refugios de viejos o repudiados del mundo por considerarlos ya nada más que como una carga inútil y molesta; los hospitales donde se encuentran las tristezas y el dolor, las leproserías y otros asilos de la miseria. Otros, alejándose de sus familias y amigos, se trasladan a tierras inhospitatorias, sembrando allí los gérmenes de la fe y de la civilización.

¿Son acaso inútiles a la sociedad, las Instituciones contemplativas? ¿Pero no se dedican también a la contemplación los

sabios, los artistas, los simples amantes de las Bellas Artes, inspirándose a veces en motivos meramente humanos? ¿Y no será lícito a las almas privilegiadas en la virtud, consagrar su vida a la contemplación de las verdades eternas y bellezas increadas, como medio de acercarse más a Dios, alcanzar mayor perfección y ofrecerse como víctimas expiatorias, de las que tanto necesita el mundo?

Dijo un célebre político francés, que con la expulsión de las Ordenes religiosas, Francia perdió la más poderosa fuerza de expansión espiritual. Reciente está también el caso de Portugal, llamando a las Ordenes religiosas a sus establecimientos benéficos; y su progreso constante en Alemania, y, especialmente, en los Estados Unidos.

En estos tiempos en que tanto se alardea de libertad, constituiría un anacronismo el querer apartar del suelo patrio a nuestros hermanos, ciudadanos como los demás.

¿Porqué se les persigue? por ser Religiosos, por el odio que se tiene a las cosas de Dios.

«Mi estima y mi simpatía por la Compañía de Jesús, decía el célebre Cardenal Pie, se miden por la persecución y el odio de que es objeto por parte de los enemigos de Dios y de la Iglesia.»

Así es en verdad. A los Jesuitas y a los demás Religiosos, les persiguen los enemigos de Dios y de la Iglesia. Y les persiguen por eso, por el odio que tienen a Dios. Nada más que por eso. Todo lo demás que dicen, es mentira, es pamplina.

¿No tienen derecho a subsistir las Ordenes Religiosas? ¿No son Asociaciones? ¿No son ciudadanos españoles sus individuos? ¿No tienen derecho a reunirse en vida común? ¿No se reúnen otras entidades? Si se les confiscase sus bienes, sería esto un latrocinio. ¿Este es el régimen de libertad? ¡Vaya una libertad!



Dos doctrinas: una fácil y otra difícil

La fácil.

¡Hombres, gozad!

¿Gozas en el poder? ¡Busca el poder! ¿Gozas en la gloria? ¡Busca la gloria! ¿Gozas en las riquezas? ¡Busca las riquezas! ¿Gozas en los placeres de la carne? ¡Busca esos placeres! ¿Gozas en la venganza? ¡Véngate! ¿Gozas en el daño de los demás? ¡Procúralo! ¿Gozas en la holganza? ¡Sé holgazán! ¡No trabajes!...

La fuerza de esta doctrina es como la del aceite: se difunde sola; se empapa sola...

¿El talento para su difusión?
¡No lo necesita!

Se adelanta al talento.

Pueden predicarla los ignorantes con la seguridad de tener adeptos.

¡Aunque no la predique nadie, ella de por sí se predica! Y se mete en el corazón de los ricos y en el de los pobres... ¡Ah! es que esa doctrina, no es doctrina; es un veneno, el veneno de la depravación del pecado original...

La difícil.

La doctrina difícil es la que dice:

¿Sientes inclinación a la soberbia? ¡Sé humilde! ¿Te atraen las riquezas? ¡Dálas! ¿Sientes la rebeldía de la carne? ¡Mortifícala; sé casto! ¿Gozas en la comida? ¡Ayuna! ¿Gozas en la venganza? ¡Perdona y ama a tu enemigo! ¿Te dá tristeza el bien de los demás? ¡Dedícate tú mismo a procurarlo! ¿Gozas en la holganza? ¡Trabaja!

Es decir: haz lo contrario de tus malas inclinaciones; lucha contigo mismo, sufre; abrázate con una cruz: sé mártir...

La fácil.

La doctrina fácil es la del materialismo y todas sus escuelas: el socialismo, el capitalismo...; es la doctrina de los sin Dios y sin Religión.

Esta doctrina no ha tenido jamás ni apóstoles que se sacrificuen por ella; ni mártires que la confirmen con su sangre; ni confesores heroicos; ni vírgenes.

¡No los necesita!

* * *

La difícil.

La doctrina difícil es la de la Religión Cristiana.

Ella no es seductora por sí misma.

La crucifixión, repele.

Por eso esta doctrina severa ha sido preciso que tenga apóstoles que la prediquen a pie descalzo; doctores que la expliquen, encendidas brillantes antorchas; confesores que atraigan con el ejemplo de sus virtudes heroicas; mártires que la confirmen con su sangre; vírgenes que la embalsamen con el casto aroma de las flores blancas de su pureza...



CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones especiales para este mes

1.^a Rogar encarecidamente al Co-

razón de Jesús, por las presentes urgentísimas necesidades de España.

2.^a Ofrecer actos de reparación y desagravios.

3.^a Rogar por nuestros hermanos difuntos, q. e. p. d.



CULTOS RELIGIOSOS

MES DE SEPTIEMBRE

Día 4.—Primer viernes.—A las 6 menos cuarto y a las 7 y media, Misas de comunión reparadora, que serán aplicadas por las intenciones de la Liga antimasónica, con los ejercicios propios del primer viernes. Por la tarde Via Crucis. Por la noche, Rosario, Coronilla y Estación.

Día 6.—Primer domingo.—A las 7 y media, Misa de Comunión de reglamento, que será aplicada por el alma de D.^a Martina Camps Marqués, Socia del Sagrado Corazón. Se puede ganar indulgencia plenaria.

Día 7.—Primer lunes.—A las 6 menos cuarto y 7 y media, Misas con Rosario, en sufragio de las almas del Purgatorio.

N. M. D. G.

